

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33837
Nombre	Sistemas de Representación de la Información y Conocimiento
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1007 - Grado de Información y Documentación	Facultad de Geografía e Historia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1007 - Grado de Información y Documentación	5 - Representación y recuperación de la información	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA CALDERARO, JOSE FRANCISCO	240 - Informática

RESUMEN

La asignatura Sistemas de Representación de la Información y Conocimiento, de carácter obligatorio, consta de 6 créditos ECTS y se imparte en 2º curso, 3er semestre de la titulación y está enmarcada dentro de la materia Representación y Recuperación de la Información.

En ella se presentará la evolución de datos a información y finalmente a conocimiento, y se formará al alumno en la definición y representación de la información mediante los lenguajes de marcas. Con esta asignatura el alumno aprenderá a estructurar y modelar sistemas de información Web, utilizando los distintos tipos de metadatos existentes y definiendo taxonomías y ontologías de los mismos. Al mismo tiempo se presentará a los alumnos los estándares y normas existentes relativos a la publicación Web y a la aportación del conocimiento a la información estructurada.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado las asignaturas Informática I e Informática II de primer y segundo semestre respectivamente.

COMPETENCIAS

1007 - Grado de Información y Documentación

- Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
- Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones.
- Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Competencias para la gestión de colecciones y fondos de archivo, en cualquier formato, estableciendo las políticas y participando en el proceso de selección, adquisición, descripción y difusión de dichas colecciones, así como en los procesos de preservación, conservación y tratamiento físico de estos materiales.
- Habilidad para la identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información.
- Capacidad para analizar e indizar el contenido de los documentos conforme al lenguaje documental adoptado y organizar dicha información utilizando los medios tecnológicos disponibles para el análisis, almacenamiento y recuperación de dicha información.
- Capacidad para la creación y aplicación de lenguajes documentales en sistemas de información.
- Utilizar y poner en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas (hardware o software) para el diseño, implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Conocer, utilizar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicada al almacenamiento, uso, gestión, manipulación, distribución y explotación de datos, información y conocimiento.



- Conocer, utilizar y aplicar las herramientas informáticas y de telecomunicaciones que den soporte al desarrollo del conjunto de competencias que se deben adquirir en el proceso de formación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno debe haber adquirido las siguientes habilidades:

- Competencias para la gestión de colecciones y fondos de archivo, en cualquier formato, estableciendo las políticas y participando en el proceso de selección, adquisición, descripción y difusión de dichas colecciones, así como en los procesos de preservación, conservación y tratamiento físico de estos materiales.
- Habilidad para la identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información.
- Capacidad para analizar e indizar el contenido de los documentos conforme al lenguaje documental adoptado y organizar dicha información utilizando los medios tecnológicos disponibles para el análisis, almacenamiento y recuperación de dicha información.
- Capacidad para la creación y aplicación de lenguajes documentales en sistemas de información.
- Utilizar y poner en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas (hardware o software) para el diseño, implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Comprender, diseñar y aplicar modelos de representación de datos y de información y mecanismos de extracción y explotación de datos y de recuperación de información.
- Conocer, utilizar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicada al almacenamiento, uso, gestión, manipulación, distribución y explotación de datos, información y conocimiento.
- Conocer, utilizar y aplicar las herramientas informáticas y de telecomunicaciones que den soporte al desarrollo del conjunto de competencias que se deben adquirir en el proceso de formación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Datos, Información y Conocimiento

Diferencia entre el conocimiento de los datos y la información.

Datos. Definición.

Información: contextualizar, categorizar, calcular, corregir y condensar la información.

Conocimiento: Comparación de elementos, predicción de consecuencias, búsqueda de conexiones y conversación con otros portadores de conocimiento.

2. Lenguajes para la estructuración del contenido

Introducción

o Evolución de los lenguajes de marcas: SGML,HTML,XML

o Características de XML.

Documentos XML

o Sintaxis de XML

o Elementos, atributos.

o Documentos XML válidos y bien formados



- Estructura de un documento XML
- o DTDs
 - o ESQUEMAS XML.
 - o Espacios de nombres.

3. Lenguajes para la publicación Web

Lenguajes de estilo para la publicación WEB:

- CSS
- XPATH
- XSLT

4. Metadatos, taxonomías y ontologías

Tipo de metadatos: Metadatos en HTML, Dublin Core, PICS.

Taxonomías.

Introducción a las Ontologías

5. Estándares y normas asociadas

Estándares y normas existentes relativos a la publicación Web y a la aportación del conocimiento a la información estructurada.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	37,50	100
Prácticas en laboratorio	22,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

- **CLASES PRESENCIALES:**

Las clases presenciales se basarán en clases expositivas activas donde se introducirán cada 20/25 minutos alguna actividad que exija la intervención de los alumnos, de manera que: 1) puedan poner en práctica de forma inmediata los contenidos que acaban de ver; 2) recuperen el nivel de atención al siguiente bloque expositivo.

- **PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS:**

Los alumnos tendrán que preparar el contenido de la clase teórica correspondiente, de acuerdo a la planificación de la asignatura. Para ello utilizarán la bibliografía básica y específica, así como el material que eventualmente les proporcione el profesor. Además, se propondrán algunas actividades previas que se deberán resolver en casa de manera individual o en grupos y que serán evaluadas durante la clase o en las horas de tutorías programadas.

- **PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:**

Para asimilar mejor los contenidos de las clases teóricas se establecerán sesiones de trabajos presenciales individuales orientadas a poner en práctica los conocimientos expuestos en las clases teóricas. Las sesiones prácticas se orientarán a profundizar en los contenidos desarrollados en la parte teórica. Los resultados de estas actividades se deben presentar al profesor de forma escalonada a lo largo del curso y en los términos que establezca el profesor de prácticas. La asistencia a las prácticas es obligatoria y se verificará por parte del profesor. Aquellos alumnos que no puedan asistir a prácticas deben ponerse en contacto antes del comienzo de las prácticas con su profesor de prácticas.

- **REALIZACIÓN DE TRABAJO:**

EN EQUIPO:

Al inicio del curso se formarán grupos de tres a cuatro personas. Estos grupos realizarán de forma colaborativa tareas específicas propuestas por el profesor durante las clases teóricas o en casa. Los trabajos realizados en grupo se presentarán a lo largo del curso y, dado el marcado sentido de análisis crítico de la asignatura, se plantea el contraste mutuo de resultados entre diferentes grupos de trabajo

INDIVIDUALES:

Los alumnos realizarán asimismo algunas actividades fuera del horario de docencia propuestas por el profesor o sugeridas por ellos mismos, que estarán orientadas a la adquisición de conocimientos o competencias de forma autónoma. Estos trabajos podrán consistir en realización de ejercicios, lecturas recomendadas o análisis de sitios web según los criterios estudiados en la asignatura

- **TUTORÍAS:**

a) Tutorías programadas:

Al inicio del curso, se establecerán unas horas de tutorías programadas donde los alumnos trabajarán en grupos reducidos sobre algunos de los conceptos que presenten mayor complejidad y que ya hayan sido expuestos en la clase teórica. Se les proporcionará una serie de actividades/problemas que serán resueltos con ayuda del profesor



b) Tutorías no programadas:

Se establecen unas horas de tutorías por semana, a las que los alumnos podrán asistir para aclarar conceptos o dudas que les hayan surgido durante la realización de los trabajos individuales

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura en primera convocatoria seguirá un esquema de evaluación continua en el que se considerarán los siguientes aspectos:

1. Prueba escrita: Se realizará una única prueba final escrita de carácter teórico-práctico. Para poder realizar dicha prueba el alumno debe haber realizado todos los trabajos prácticos y al menos el 80% de los trabajos supervisados (equipo e individuales). La nota mínima que el alumno deberá conseguir para aprobar la asignatura será de 5 puntos sobre 10. La nota obtenida en esta prueba representará un 50% de la nota final.
2. Trabajos supervisados individuales. Las actividades y problemas que se planteen en el contexto de las clases teóricas tendrán fecha límite de entrega y contarán un 5% de la nota final. Aquellas actividades que el alumno deje de realizar serán calificadas con una nota de 0 y contribuirán de esta manera a la calificación final.
3. Trabajo supervisados en equipo: En el proceso de evaluación de los trabajos en equipo se calificará tanto la nota conjunta del grupo como la nota individual de cada miembro y tendrán fecha límite de entrega. La nota obtenida en este apartado representará el 10% de la nota final. Aquellos trabajos que el alumno deje de realizar serán calificadas con una nota de 0 y contribuirán de esta manera a la calificación final.
4. Trabajos prácticos: La nota obtenida en este apartado representará el 35% de la nota final. Todos los trabajos prácticos son de realización obligatoria para la evaluación de la asignatura en primera convocatoria.

La composición de la nota final en primera convocatoria se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

EXAMEN : 50 %

TRABAJOS SUPERVISADOS: 15%

PRUEBAS PRÁCTICAS REALIZADAS EN EL AULA DE INFORMÁTICA : 35 %

TOTAL 100 %

En segunda convocatoria se tendrá en cuenta el examen realizado que será una prueba escrita teórico-práctica y las prácticas de laboratorio realizadas durante el curso. La parte teórico-práctica contará el 65% de la nota y las prácticas de laboratorio el 35% siendo necesario sacar al menos un 5 en cada una de ellas. Aquellos alumnos con prácticas suspendidas deberán realizar prácticas nuevas para la segunda convocatoria y defenderlas ante su profesor de prácticas.



Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el alumno debe tener presente que la asistencia, tanto a las clases teóricas como a aquellas de carácter práctico, es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El/la alumno/a debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos alumnos que lo soliciten, la posibilidad de ser evaluado sin necesidad de asistir a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el alumno debe proceder del siguiente modo:

- Se debe comunicar al principio del curso al profesor/es responsable/s de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán presentar, para ser evaluados, la totalidad de los trabajos prácticos requeridos por el profesor a través del aula virtual, en los mismos plazos que los alumnos presenciales y defenderlos oralmente ante el profesor. También realizarán la prueba escrita (examen) en la fecha oficial asignada a la asignatura. El peso de los trabajos prácticos en la calificación final será de un 35% y el de la prueba escrita de conocimientos el 65% restante.

En segunda convocatoria se seguirá el mismo criterio para todos los alumnos.

REFERENCIAS

Básicas

- La biblioteca digital E. García Camarero, I.a. García Melero. Ed. Arco/libros.2001.
- Gestión Digital de la Información: De bits a bibliotecas Digitales y la Web, R. Peña, R. Baeza, J. Rodríguez, Ed. RA-MA 2002.
- Curso XML. G. Martin y Martin I. Prentice-Hall. 2005
- Curso XML Imprescindible. Harold, Elliotte Rustu u Scott Means, W. Anaya Multimedia - Anaya Interactiva
- Metadatos y recuperación de información: estándares, problemas y aplicabilidad en bibliotecas digitales. Eva Méndez Rodríguez. Ediciones Trea S.L. ISBN: 84-9704-055-4
- Ontologías, taxonomía y tesauros. Emilia Currás. Ediciones Trea S.L. ISBN: 84-9704-157-7
- Sistemas y servicios de información digital (El sector de la información digital). Ernest Abadal Falgueras. Ediciones Trea S.L. ISBN: 84-95178-98-2



Complementarias

- Fundamentos de programación Web con HTML, XHTML y CSS de DUCKETT, Ed. Anaya Multimedia, 2008.

Lenguajes de Marcas para la gestión de recursos digitales, E. BRUN, Ed. Trea, S.L.2008.

Beginning XML. David Huter, Jeff Rafter, Joe Fawcett, Eric van der Vlist, Danny Ayers, Jon Duckett, Andrew Watt, Linda Mckinnon. Ed. Wrox, 2007

La fotografía digital en los archivos. Qué es y cómo se trata. David Iglésias Franch. Ediciones Trea S.L. 2008. ISBN: 978-84-9704-377-9

Los documentos electrónicos. Qué son y cómo se tratan. Jordi Serra Serra. Ediciones Trea S.L. 2008. ISBN: 978-84-9704-395-3

Aplicación de técnicas de clustering en la recuperación de información web. Montserrat Mateos Sánchez y Carlos García-Figuerola Paniagua. Ediciones Trea S.L. 2009. ISBN: 978-84-9704-403-5

Lenguajes de marcas para la gestión de recursos digitales: aproximación técnica, especificaciones y referencia. Ricardo Eito Brun Ediciones Trea S.L. 2008. ISBN: 978-84-9704-347-2

El consorcio World Wide Web (W3C).<http://www.w3.org>

Plataforma para la selección de contenidos en Internet. <http://www.w3.org/PICS/>

Conjunto de metadatos dublin core. <http://dublincore.org/>

Tutorial on-line de XML http://www.programacion.com/articulo/apuntes_de_xml_152/12

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo de las aulas a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

El sistema de evaluación mantiene el esquema planteado inicialmente en la guía docente, con 3 criterios: Prueba escrita (examen), Actividades prácticas (prácticas laboratorio) y Evaluación continua del seguimiento de la asignatura (resolución de ejercicios propuestos, cuestiones, participación activa, etc.). Los pesos relativos de cada criterio seguirán siendo los mismos de la guía docente, es decir,

Examen 50%, prácticas laboratorio = 35% y seguimiento y participación 15%.

La adaptación del sistema de evaluación se centra en los siguientes aspectos internos de cada criterio:

- Examen

Se realizará mediante cuestionarios online, a través de Aula Virtual. El examen se organizará en varios cuestionarios para facilitar su resolución. Los cuestionarios constarán de diferentes tipos de preguntas: tipo test, con múltiples opciones, o de respuesta abierta, que requiera algún tipo de razonamiento o aplicación práctica de conceptos. Todos los estudiantes realizarán el examen simultáneamente, de forma síncrona, y con un tiempo máximo establecido. Los cuestionarios se construirán a partir de un banco de preguntas amplio que permita la generación aleatoria de cuestiones para cada estudiante, pero manteniendo criterios de equidad y objetividad en la generación de estos cuestionarios.



- Evaluación práctica

Se mantiene el procedimiento de desarrollo de trabajos prácticos establecidos en la guía docente, pero sustituyendo la asistencia presencial al laboratorio por el trabajo autónomo con soporte online del profesorado (foros, videoconferencia, email, etc.).

- Evaluación del seguimiento de la asignatura

Se mantienen las condiciones y el peso establecido en la guía docente, pero ahora los elementos evaluables serán en modalidad no presencial (resolución de cuestionarios, participación en foros y otras actividades planteadas).

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambiase y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.